UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

RESOLUCIÓN DE 15 DE ENERO DE 2024, DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA FUNCIONARIZACIÓN DE PERSONAL LABORAL FIJO DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS, MEDIANTE SU INTEGRACIÓN EN LA ESCALA DE GESTIÓN DE SISTEMAS E INFORMÁTICA (SUBGRUPO A2), CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 10 DE OCTUBRE DE 2023, MEDIANTE LA QUE SE DETERMINA LA APERTURA DEL PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DEL PROYECTO CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN, PARA EL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA VERTICAL.

De conformidad con lo establecido en la Base 6.2.2 de la convocatoria del proceso selectivo para la funcionarización de personal laboral fijo de administración y servicios, mediante su integración en la Escala de Gestión de Sistemas e Informática (Subgrupo A2), convocado por Resolución de 10 de octubre de 2023, este Tribunal calificador, en sesión de 15 de enero de 2024, ha determinado la apertura del plazo de un mes contemplado en la citada base para el sistema de promoción interna vertical, para la presentación del Proyecto correspondiente al segundo ejercicio de la fase de oposición, computándose a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente resolución en la página web de la Universidad de Málaga.

Los criterios de valoración del ejercicio, tanto del proyecto presentado como de su defensa, serán los siguientes:

- Presentación: 6 puntos.
- Estructura y coherencia: 14 puntos.
- Originalidad e innovación: 6 puntos.
- Argumentación, claridad expositiva y capacidad de síntesis: 14 puntos.

Málaga, 15 de enero de 2024
EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL
Ramón García Fernández

Vº Bº
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL
Carlos Romero Mas

Código Seguro de Verificación (CSV) : PFIRMA-87eb-f1ee-1932-0449-db9d-7e1e-c43e-7491
Verificable en : https://sede.uma.es/web/guest/verifica
FIRMANTE(1) : RAMON GARCÍA FERNÁNDEZ | FECHA : 15/01/2024 14:37 |
FIRMANTE(2) : CARLOS ROMERO MAS | FECHA : 15/01/2024 14:50 |